

Información sobre protección de datos personales

A continuación se proporciona la información sobre protección de datos personales tratados por parte de la Asociación Navarra de Escritores/as-Nafar Idazleen Elkartea (ANE-NIE).

La información se proporciona en cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, en adelante Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

Fecha de última revisión: 20 de junio de 2018

Responsable del tratamiento

¿Quién es el responsable del tratamiento?

El secretario de ANE-NIE, bajo supervisión de la Junta Directiva. Actualmente Miguel José Izu Belloso.

¿Cómo puedo contactar con el responsable?

Puede contactar mediante el correo electrónico de ANE-NIE:
escritoresnavarros@gmail.com

Finalidad del tratamiento

¿Con qué finalidad se tratan sus datos personales?

Los datos personales, que son únicamente los proporcionados por las personas asociadas en el momento de solicitar su admisión, se tratan exclusivamente a los fines de ANE-NIE recogidos en sus estatutos, esto es:

1. Para dirigir comunicaciones a los socios.
2. Para recaudar las cuotas mediante domiciliación bancaria.
3. Para elaborar el censo de socios con derecho a participar en la toma de decisiones, a través de los órganos de ANE-NIE o por consulta directa.

¿Cuánto tiempo se conservan sus datos personales?

Únicamente se conservan mientras la persona interesada pertenece a ANE-NIE y un plazo de un año más por si fuera necesario ponerse en contacto con ella.

¿Qué derechos puede ejercitar en materia de protección de datos?

En relación con los datos personales recabados por ANE-NIE las personas asociadas pueden ejercitar los siguientes derechos:

Acceso. Tienen derecho a conocer si se están tratando o no datos personales que les conciernen y, en tal caso, a obtener la información prevista en el artículo 15 del Reglamento General de Protección de Datos:

- a) los fines del tratamiento;
- b) las categorías de datos personales de que se trate;
- c) los destinatarios o las categorías de destinatarios a los que se comunicaron o serán comunicados los datos personales;
- d) el plazo previsto de conservación de los datos personales;
- e) la existencia del derecho a solicitar del responsable la rectificación o supresión de datos personales o la limitación del tratamiento de datos personales relativos al interesado, o a oponerse a dicho tratamiento;
- f) el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control;
- g) cuando los datos personales no se hayan obtenido del interesado, cualquier información disponible sobre su origen;
- h) la existencia de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles (no existen en el caso de ANE-NIE).

Rectificación. Tiene derecho a obtener la rectificación de sus datos personales que sean inexactos o incompletos.

Limitación. Tiene derecho a obtener la limitación del tratamiento cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en el artículo 18 del Reglamento General de Protección de Datos:

- a) el interesado impugne la exactitud de los datos personales, durante un plazo que permita al responsable verificar la exactitud de los mismos;
- b) el tratamiento sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso;
- c) el responsable ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento, pero el interesado los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones;
- d) el interesado se haya opuesto al tratamiento, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre los del interesado.

Oposición. Tiene derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular, a que sus datos personales sean objeto de tratamiento.

Supresión. Tiene derecho a obtener la supresión de los datos personales que le conciernan de conformidad con el artículo 17 del Reglamento General de Protección de Datos:

- a) los datos personales ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo;
- b) el interesado retire el consentimiento en que se basa el tratamiento;
- c) el interesado se oponga al tratamiento;
- d) los datos personales hayan sido tratados ilícitamente;
- e) los datos personales deban suprimirse para el cumplimiento de una obligación legal establecida en el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique al responsable del tratamiento;

Portabilidad. Tiene derecho a recibir los datos personales que le conciernan y haya facilitado al responsable del tratamiento, en un formato estructurado, de uso común y

lectura mecánica de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Protección de Datos.

Revocación del consentimiento previamente otorgado. Cuando haya dado su consentimiento para algún tratamiento, tiene derecho a revocarlo en cualquier momento.

Si entiende vulnerado alguno de sus derechos de protección de datos ¿a quién puede acudir?

Tiene derecho a presentar una reclamación de tutela de derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de los derechos indicados anteriormente:

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>

¿Se van a ceder o comunicar a terceros sus datos?

No se cederán o comunicarán a terceros sus datos salvo que exista su consentimiento para ello o salvo en los casos en que venga impuesto por la legislación.